ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No 206 DE 2019 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN NIT 899.999.061-9, Y EL CONTRATISTA SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S. NIT 900.264.026-9

Entre los suscritos, JAIME ANDRES VARGAS VIVES, identificado con Cédula de Ciudadanía No., 72.346.880 de Barranquilla en calidad de Alcalde Local de Usaquén, cargo para el cual fue encargado por la Alcaldesa Mayor de Bogotá mediante Decreto No. 107 del 8 de abril de 2020, y con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015 quien para efectos de este documento se designará como ORDENADOR DEL GASTO DE LA ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN, de una parte, y por la otra, SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S. con NIT 900.264.026-9, y representado por la señora JOHANNA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. . 52.787.631 de Bogotá, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido Liquidar de Mutuo Acuerdo y sin salvedades, el Contrato de Obra No. 206 de 2019, de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y, 11 de la Ley 1150 de 2007; liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

1. OBJETO DELCONTRATO:

" CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACION Y/ REPARACIONES DE LA INFRAES-TRUCTURA FISICA PARA EDIFICACIONES DE PROPIEDAD O TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN".

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Cuatro (4) meses
FECHA ACTA DE INICIO	Doce (12) de marzo de 2020
PRORROGA (1)	Dos (2) meses
PRORROGA (2)	Un (1) mes y Diecisiete (17) días
PRORROGA (3)	Un (1) mes
SUSPENSION (1)	Treinta (30) días
SUSPENSION (2)	Quince (15) días
SUSPENSION (3)	Quince (15) días
SUSPENSION (4)	Seis (6) días
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Treinta (30) de enero de 2021

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	**FECHA**	**VALORES**
VALOR CONTRATO	589	Dic/2019	$ 230.000.000
VALOR APORTE DEL CONTRATISTA	N/A	N/A	N/A
ADICION	965	12/11/2020	$ 115.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 345.000.000

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No 206 DE 2019 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN NIT 899.999.061-9, Y EL CONTRATISTA SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S. NIT 900.264.026-9

VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA	$ 345.000.000
VALOR GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO DE LA ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN	$ 310.146.953
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 34.853.047
SALDO SIN EJECUTAR A FAVOR DE LA ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN	$ 0

Según Estado de Cuenta 13/04/2021, expedido por la Dirección Financiera/ Área de Gestión del Desarrollo- Administrativa y Financiero de la Alcaldía Local de Usaquén el cual hace parte integral de la presente Liquidación.

El saldo total a favor del contratista es por la suma de treinta y cuatro millones ochocientos cincuenta y tres mil cuarenta y siete pesos ($ 34.853.047), los cuales corresponden al valor de retención del 10% por concepto de garantía.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El supervisor del contrato, JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES, identificado con c.c. 72.346.880 de Barranquilla en su calidad de supervisor del contrato y NELSON LUIS VILLERO GUERRA identificado con cédula de ciudadanía 80.851.019 en su calidad de apoyo a la supervisión manifiestan que el contratista SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S. con NIT 900.264.026-9 cumplió con el objeto y las obligaciones del Contrato de Obra No. 206 de 2019, para lo cual certifica el recibido del mismo, correspondiente al valor ejecutado, de acuerdo con los informes y soportes de ejecución presentados para cada periodo.

5. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

El supervisor del contrato, JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES, identificado con c.c. 72.346.880 de Barranquilla en su calidad de supervisor del contrato y NELSON LUIS VILLERO GUERRA identificado con cédula de ciudadanía 80.851.019 en su calidad de apoyo a la supervisión certifican que el contratista SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S. con NIT 900.264.026-9., quien suscribió el Contrato de Obra No. 206 de 2019 cumplió con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones.

6. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a PAZ Y SALVO por

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No 206 DE 2019 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN NIT 899.999.061-9, Y EL CONTRATISTA SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S. NIT 900.264.026-9

todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 Estado Financiero.

7. Con la presente liquidación, se deja constancia que el valor del contrato se ejecutó en trescientos cuarenta y cinco millones de pesos m/cte. ($ 345.000.000), con un saldo a favor del contratista de treinta y cuatro millones ochocientos cincuenta y tres mil cuarenta y siete pesos m/cte. **($ 34.853.047)** y sin saldo a favor de LA ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN.

8. OBSERVACIONES:

Póliza de cumplimiento 3116679 Seguros Liberty S.A con las siguientes vigencias:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Desde: 21/12/2019 hasta 14/03/2021

SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: Desde: 26/12/2019 hasta 14/09/2021

ESTABILIDAD DE LA OBRA: Desde: 26/12/2019 Hasta 26/12/2024

Póliza de RCE 748368 Seguros Liberty S.A con la siguiente vigencia:

Vigencia: Desde 26/12/2019 Hasta 14/09/2020

El contratista aporta acta para cumplimiento de la Obligación 31 de archivo y custodia: "Presentar mensualmente en una USB o un disco duro extraíble las grabaciones que se realicen en cada una de las sedes con su respectivo directorio, mediante la cual se compromete a que estos se conservaran por un periodo de 90 días.

Así también el contratista presenta acta para cumplimiento del numeral 2.2.4.1 Periodo de conservación de los archivos establecido en el pliego de condiciones mediante el cual: "el Contratista se obliga a conservar los archivos en cualquier medio, consignas, libros, cuadernos de minuta y demás documentos relativos a la ejecución del contrato por un término no inferior a dos (2) años, después de finalizado el contrato.

De otra parte, el contratista también presenta comunicación relacionada con la deshabilitación del servicio de CCTV, sistema de alarmas, sistema biométrico y sistema de control de visitantes

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., el día 19 del mes de agosto del año 2021.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No 206 DE 2019 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN NIT 899.999.061-9, Y EL CONTRATISTA SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S. NIT 900.264.026-9

APOYO A LA SUPERVISION	EL CONTRATISTA
NELSON LUIS VILLERO GUERRA Apoyo a la Supervisión del contrato	**SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S** Nit 900.264.026-9 R/L JOHANNA ANDREA VILLAMIL FERRUCCIO C.C 52.787.631 de Bogotá

ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN

JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES
ALCALDE LOCAL DE USAQUÉN
Supervisor del Contrato

Funcionario o asesor	*Nombre*	*Vo.Bo.*
Revisó Abogado FDLUSA	*LUIS ALFREDO VARGAS OJEDA*	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del ***Alcalde Local de Usaquén y Ordenador del Gasto del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén.***